



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



CORRESPONDE EXPTE. N° 02001-0059218-2.

Atento a la presentación obrante a foja 2 en la que la Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que estime corresponder, se arbitre las medidas necesarias para realizar tareas de mantenimiento en general y repavimentación de la Ruta Pcial. N° 90, en el tramo comprendido entre la ciudad de Villa Constitución y la Ruta Nacional N° 8 – Dpto. Constitución, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada de la señora Ministra** para su conocimiento, sugiriéndose su posterior remisión a la Dirección Provincial de Vialidad, para su intervención e informe.

Atentamente.

SANTA FE, 02 de Febrero de 2022.

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 03 de Febrero del 2022.-


Expte: 02001-0059218-2

Ref.: *NOTA N° 43399 SE SOLICITA SE DISPONGA A ARBITRAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TAREA DE MANTENIMIENTO Y REPAVIMENTACION DE LA RUTA PCIAL N° 90*

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Dirección Provincial de Vialidad**, a fin de que, por el organismo que corresponda, sirva realizar informe respecto de lo solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Hecho, vuelvan las actuaciones a esta Secretaría Privada

Sirva la presente de atenta nota.


Patricia Degano
Coord. Gral. Sec. Privada
INFRAESTRUCTURA, SS. PÚBLICOS Y HABITAT
Gobierno de Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 – Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

Corresponde a Expte. 02001-0059218-2

Ref.: CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA – NOTA N° 43399 SE SOLICITA SE DISPONGA ARBITRAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TAREA DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA RUTA PCIAL 90

Santa Fe, 08 FEB 2022

Pase a la **Jefatura Técnica** para su informe.



Handwritten signature and official stamp of the General Administration of the Province of Santa Fe. The stamp includes the text "COMISIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN" and "Provincia de Santa Fe". A date stamp "08 FEB 2022" is visible below the signature.

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 10 MAR 2022

CORRESPONDE A EXPEDIENTE N°02001-0059218-2

Sr.
Administrador General de la D.P.V.
OSCAR ENRIQUE CESCHI
S _____ / _____ D:

Atento a lo solicitado en autos, informo que actualmente sobre la Ruta Provincial N° 90, se llevan adelante la ejecución de dos obras a saber:

RP 90; tramo: (Km0+000-Alcorta) Repavimentación.

RP 90; tramo: RP N°21, RP N°25-s - Sección: RNN°9 (Km 7+820)-(Km46+400) Bacheo y Pavimentación.

Los tramos restantes se encuentran en evaluación para determinar las tareas a ejecutar.

Atentamente.



Ing. FEDERICO R. AVALO
INGENIERO JEFE
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Corresponde a Expte. N° 02001-0059218-2

Ref.: CÁMARA DE DIPUTADOS – SOL. SE DISPONGA ARBITRAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TAREAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA RUTA PCIAL 90

SANTA FE, 25 MAR 2022

Con lo informado por el área técnica competente, se elevan las presentes actuaciones al **Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat.**

Supla la presente atenta nota de estilo.




Sr. OSCAR PESCHI
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial de Vialidad
SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0059218-2.

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia a foja 2, y en orden a lo informado por la Dirección Provincial de Vialidad, elévense los autos al **Secretario Privado de la señora Ministra**, para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la señora Ministra del M.I.S.P.yH. a idénticos fines, quien de aprobar lo actuado, dará traslado de los mismos a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).

Atentamente.

SANTA FE, 25 de Marzo de 2022.



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0059218-2

Ref.: NOTA N° 43399 SE SOLICITA SE DEDICAR A ARBITRAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA TAREA DE MANTENIMIENTO Y REPAVIMENTACION DE LA RUTA PCIAL N° 90

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 27667 y habiendo tomado conocimiento de lo informado por la Comisión Provincial de Vialidad, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**.

Sirva la presente de **atenta** a la **comunicación**.

C.P.N. SILVINA FRAMA
Ministra
INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT
Provincia de Santa Fe

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDEJA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaria Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 19864 SANTA FE 31 MAR. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27667/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de mantenimiento y repavimentación de la Ruta Provincial N° 90 en el tramo comprendido entre la ciudad de Villa Constitución y la Ruta nacional N° 8, Departamento Constitución.

Se remite **Expediente N° 02001-0059218-2** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 6, avalado por la Ministra del área a fs. 9.

Atentamente.

Adog. María Soledad Seppia
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"